## **Instrucciones**

- 1. Llene la carta apropiada. Si necesita ayuda en llenar la carta, llame a HOME Line y un defensor de inquilinos le ayudará con gusto. El número es 612-255-8870.
- 2. Asegúrese de firmar la carta e incluir la fecha.
- 3. Saque una copia de la carta después de firmar la carta y apuntar la fecha. Guarde la copia.
- 4. Mande la solicitud original por correo (no certificada, con un sello normal) al dueño o propietario (la persona a quien usted paga renta o que está nombrado en el contrato de arrendamiento).
- 5. La carta que usted llenó dice que su dueño tiene un cierto número de días para responder a la carta. Dé al dueño esa cantidad de tiempo para responder a su solicitud.
- 6. Si el dueño o propietario no cumple con su solicitud, llame a HOME Line y un defensor de inquilinos le explicará sus opciones.

## Notice of Neighbor's Covenant Violation Notificación de Violación del Convenio de Vecino

Landlord (dueño)	
Street address (dirección)	
City, state, zip (ciudad, esta	ado, código postal)
I, Print tenant's name (nombre	reside at your property located at (vivo en su propiedad e del inquilino)
ubicada en):Address of	tenant (dirección del inquilino)

Minnesota Statute §504B.161 requires that every landlord of residential premises, whether the lease is in writing or oral, do the following:

El estatuto de Minnesota §504B.161 requiere que cada propietario de locales residenciales, si el contrato sea escrito o verbal, cumpla lo siguiente:

- (1) keep the premises and all common areas fit for the use intended by the parties; mantener al local y todas las áreas comunes en condiciones adecuadas para el uso previsto por las partes;
- (2) keep the premises in reasonable repair during the term of the lease or license; and mantener al local en reparación razonable durante el término del contrato o licencia; y
- (3) maintain the premises in compliance with the applicable health and safety laws of the state.
  - mantener al local en cumplimiento con las leyes estatales pertinentes de salud y seguridad

Since parties to a lease or license of residential premises may not waive or modify the "covenants of habitability" imposed by this statute, the landlord must do these things regardless of any contrary lease terms (unless the tenant caused the disrepair by his or her willful, malicious, or irresponsible conduct).

Por el hecho de que las partes de un contrato o licencia de local residencial no pueden perdonar o modificar los "acuerdos del habitabilidad" obligados por este estatuto, el dueño tiene que hacer estas cosas a pesar de cualquier término del contrato al contrario (a menos que el inquilino causó el problema por su conducta intencional, maliciosa o irresponsable).

I believe my premises is not fit for the use intended because of the following disturbances caused by neighbors:

Neighbor/Vecino)	(Date/Fecha)	(Violation/Incidente)	
Neighbor/Vecino)	(Date/Fecha)	(Violation/Incidente)	
•	nis situation within for	•	